

ADENDA 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UNA AGENCIA CREATIVA INTEGRAL INDEPENDIENTE QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO ESTRATÉGICO, CREATIVO Y OPERATIVO A PORKCOLOMBIA Y SU MARCA DE CONSUMO 'COME MÁS CARNE DE CERDO COLOMBIANA'.

PROCESO: MC-353-2026

FECHA: 02 de julio de 2026

Atendiendo a lo dispuesto en el procedimiento de contratación de la entidad, se requiere realizar una adenda a los términos de referencia, puntualmente teniendo en cuenta el numeral **1.6.6.1. ETAPA PRECONTRACTUAL (PLANEACIÓN)**, el cual reza:

“Cuando se requiera efectuar modificaciones a los Términos de Referencia o Análisis y justificación de selección de proveedor o contratista para adquisición de bienes o servicios (formato GA-M01-P01-F01), el área solicitante deberá justificar la necesidad de modificar o adicionar el respectivo documento teniendo en cuenta las necesidades PORKCOLOMBIA-FNP; para estos efectos, se deberá dejar constancia por escrito de la justificación respectiva mediante la Solicitud de adenda y la proyección de la misma por el área solicitante previa revisión y visto bueno del Jefe Jurídico o Asesor Jurídico.”

PORKCOLOMBIA - FNP identificó en el desarrollo del proceso, que se requiere de un tiempo adicional al inicialmente proyectado para que se realice la publicación del informe de evaluación de ofertas y por consecuencia actividades subsiguientes, para seleccionar la oferta más favorable para la entidad. Lo anterior teniendo en cuenta la gran cantidad de ofertas recibidas por la entidad en el presente proceso.

Visto lo anterior, con base en la solicitud realizada por el supervisor del proceso, es necesario modificar el punto 12. CRONOGRAMA de los términos de referencia, de conformidad con la siguiente:

ADENDA

PRIMERA. — SE MODIFICA el punto 12. CRONOGRAMA de los términos de Referencia, cuyo tenor literal será el siguiente:

12. CRONOGRAMA.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Tabla 14 - Cronograma del Proceso de Contratación

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación proyecto Términos de Referencia	Junio 5/2026	www.porkcolombia.co
Presentación de ofertas	Junio 21/2026	alaverde@porkcolombia.co Calle 37 # 16 – 52
Informe de presentación de ofertas	Junio 22/2026	www.porkcolombia.co
Subsanación	Junio 23/2026	alaverde@porkcolombia.co
Sustentación presencial de propuestas	Entre 23 al 25 de junio /2026	Calle 37 # 16 – 52

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Julio 14 de 2026	www.porkcolombia.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (Cuando aplique)	Julio 15 de 2026	alaverde@porkcolombia.co
Firma del contrato	Julio 21 de 2026	Calle 37 # 16 – 52
Entrega de garantías	Julio 21 de 2026	Calle 37 # 16 – 52

SEGUNDA. — SE MODIFICA el punto 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN de los términos de Referencia, en el sentido de incluir en el comité evaluador, un asesor externo con reconocida trayectoria y experiencia en mercadeo estratégico y construcción de marcas, quien ha acompañado durante más de una década el desarrollo de las estrategias y campañas de mercadeo de Porkcolombia – FNP, y quien cuenta con amplia experiencia asesorando organizaciones e industrias de características similares, aportando una visión especializada sobre tendencias, creatividad, efectividad publicitaria y gestión de marcas, con el propósito de fortalecer la objetividad, el rigor técnico y la calidad del proceso de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la agencia creativa que prestará los servicios para el Fondo Nacional de la Porcicultura.

Los demás términos y condiciones se mantienen como lo expresan los términos de referencia.

Atentamente,



VIVIANA VELASCO

Subdirectora de inteligencia del consumidor y planeación de medios
PORKCOLOMBIA-FNP



ALEJANDRO LAVERDE RIOS

Director de Mercadeo
PORKCOLOMBIA-FNP



DANIEL RODRÍGUEZ

Jefe jurídico
PORKCOLOMBIA-FNP

Vo. Bo.



GERMÁN GUERRERO PULIDO

Vicepresidente Ejecutivo
PORKCOLOMBIA – FNP